

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

DEUDA POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PARKING DE CASTRO URDIALES, PRESENTADA POR D. JULIO CABRERO CARRAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [8L/5200-0014]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 8L/5200-0014, formulada por D. Julio Cabrero Carral, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a deuda por la construcción del parking de Castro Urdiales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5200-0014]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Julio Cabrero Carral, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en la Comisión de Obras Públicas y Vivienda.

¿Cuánto debe el Gobierno de Cantabria de la construcción del parking de Castro Urdiales?

En Santander a 3 de Octubre de 2011

Fdo.: Julio Cabrero Carral. Diputado Grupo P. Popular".